



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA
2021-2024

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 039-2022-CDR-V-P/D

Piura, 23 de junio del 2022

VISTO:

Dra. Luz Angélica Atoche
Silva
Decana

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
Consejero Secretario

Mg. Julia Parra Villalonga
Consejera de Economía

Dra. Fatima Rosalia Espinoza
Porras
Vocal I

Mg. Quian Haris Castillo
Urquiza
Vocal II

El Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo Regional V Piura del Colegio de Psicólogos del Perú, celebrada el día 22 de junio del 2022, se reunieron para tratar como punto de agenda entre otros, la aprobación y realización del seminario denominado “Seminario de Investigación Científica Piura 2022”, el mismo que será sustentado y estará a cargo de la Oficina de Investigación y Divulgación Científica del CDR V Piura.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Ley N° 23019 del 30 de abril de 1980, modificado por Ley N° 30702 de fecha 19 de diciembre de 2017 y publicada el 21 del mismo mes y año, se creó el Colegio de Psicólogos del Perú como entidad autónoma con personería jurídica de derecho público interno, con carácter representativo de la profesión de psicólogo a nivel nacional.

Que, el Consejo Directivo Nacional ejerce las máximas atribuciones de representación y de gobierno del Colegio de Psicólogos del Perú, conforme se encuentra establecido en la Ley N° 30702. Que, el Art. 10° Inc. b) y el Inc. l) de la Ley antes descrita, ha dejado establecido que, son funciones y atribuciones del Consejo Directivo Nacional la de DIRIGIR la vida institucional de conformidad con las normas legales y estatutarias vigentes, así mismo aprobar las demás disposiciones que rijan la vida institucional del Colegio, en las que se encuentran las decisiones institucionales que sean dispuestas por acto resolutivo;

Que, el Art. 11° de la antes citada Ley, señala que los Consejos Directivos Regionales se sujetan a las disposiciones establecidas por el Estatuto, y por las NORMAS que dicte el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL.

Que, mediante Resolución N° 058-2018-CDN-CPsP, del 20 de marzo de 2018 y su modificatoria aprobada por Resolución N° 119-2018-CDN-CPsP del 25 de abril de 2018, se aprobó la adecuación del Estatuto Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú, conforme lo dispuso la Disposición Complementaria Transitoria Única de la Ley N° 30702.

Que, el inc. e) del Artículo Segundo de las Disposiciones Complementarias de EL ESTATUTO, establece que la autoridad del Consejo Directivo Nacional

Calle Los Geranios Mz. N Lt. 05 - Urb. Miraflores - Castilla
Teléfono: 073 - 251124 / 952522089
E-mail: cdrvpiuratumbes@gmail.com





Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA
2021-2024

como órgano de gobierno del Colegio de Psicólogos del Perú, se manifiesta a través de Resoluciones, Directivas y Comunicados; Que siendo así, mediante Resolución N° 242-2018-CDN-CPsP, de fecha 01 de octubre de 2018, se aprobó el Reglamento Interno Nacional, en cual establece en su Art. 149° Inc. e) de EL REGLAMENTO INTERNO es función y DEBER de los Consejos Directivos Regionales, cumplir y hacer cumplir EL ESTATUTO y los reglamentos del Colegio de Psicólogos del Perú, así como los ACUERDOS del CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL;

Dra. Luz Angélica Atoche
Silva
Decana

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
Consejero Secretario

Mg. Julia Parra Villalonga
Consejera de Economía

Dra. Fatima Rosalia Espinoza
Porras
Vocal I

Mg. Quian Hans Castillo
Urquiza
Vocal II

Que, mediante Oficio N° 0010-2022 CPSP-CDRV/OIDC, de fecha 18 de junio del 2022, el encargado de la oficina de Investigación y Divulgación del CDRV Piura, hace llegar al Consejo Directivo el Plan para la realización del seminario denominado "Seminario de Investigación Científica Piura 2022" para su respectiva aprobación y trámite correspondiente.

Que en sesión de Consejo Directivo después de haber escuchado y presenciado la presentación del antes citado programa de capacitación por parte del encargado de la oficina de Investigación y Divulgación Científica del CDRV Piura, Psicólogo Alberto Remaycuna Vásquez; y después de haber absuelto las preguntas e inquietudes de los miembros del Consejo Directivo del CDR V Piura y previo debate respectivo, se procede a aprobar la realización del seminario denominado "Seminario de Investigación Científica Piura 2022"; el mismo que fue presentado por la oficina de Investigación y Divulgación Científica del CDR V Piura; cuyo objetivo es Capacitar a los profesionales en psicología en aspectos metodológicos de la investigación, uso de pruebas estadísticas de nivel descriptivo e inferencia aplicadas a la investigación, empleo de pruebas psicométricas en la creación y validación de pruebas psicológicas.

Que, de igual manera, se aprobó que el seminario denominado "Seminario de Investigación Científica Piura 2022"; se realizará durante el mes de septiembre del año 2022, en las fechas: 03; 10; 17; y 24, en horario de 09:00 a 13:00 horas; mediante la modalidad Virtual vía Zoom, con una duración de 16 horas académicas y que estará a cargo de la oficina de Investigación y Divulgación Científica del CDR V Piura, teniendo como costo de inversión de 2,000 (Dos mil 00/100 soles) y un costo de inscripción al Seminario de S/ 100.00 para colegiados habilitados, S/ 120.00 Público en general, y S/ 70.00 para estudiantes; monto que será cancelado en la cuenta corriente del Banco Continental N° 001-267-000201149366, a nombre del Colegio de Psicólogos del Perú o a la cuenta de ahorros del Banco de Crédito del Perú a nombre de la Doctora Luz Angélica Atoche Silva y la Consejera de Economía Magister Julia Parra Villalonga ello teniendo en cuenta que este CDR V Piura es quien realiza este Seminario.



Calle Los Geranios Mz. N Lt. 05 - Urb. Miraflores - Castilla
Teléfono: 073 - 251124 / 952522089
E-mail: cdrvpiuratumbes@gmail.com



Colegio de Psicólogos del Perú

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA
2021-2024

Que, en uso de las facultades que otorga este Consejo Directivo:

SE RESUELVE:

Dra. Luz Angélica Atoche
Silva
Decana

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
Consejero Secretario

Mg. Julia Parra Villalonga
Consejera de Economía

Dra. Fatima Rosalia Espinoza
Porras
Vocal I

Mg. Quian Hans Castillo
Urquiza
Vocal II

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la realización del seminario denominado "*Seminario de Investigación Científica Piura 2022*"; que se realizará en las fechas: 03; 10; 17; y 24 de septiembre del 2022 y que estará a cargo de la oficina de Investigación y Divulgación Científica del CDR V Piura.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, el costo de seminario de S/ 100.00 para colegiados habilitados, S/ 120.00 Público en general, y S/ 70.00 para estudiantes, con una duración de 16 horas académicas.

ARTÍCULO TERCERO: APROBAR, el costo de inversión de S/ 2, 000 (Dos mil 00/100 soles) para la realización del "*Seminario de Investigación Científica Piura 2022*"

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese la presente Resolución, con conocimiento al Consejo Nacional de nuestro Colegio Profesional.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



Colegio de Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA

Dra. Luz Angélica Atoche Silva
DECANA
C. Ps. P. 8311

Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA

Mg. Sergio Enrique Valle Ríos
CONSEJERO SECRETARIO
C. Ps. P. 7661



Calle Los Geranios Mz. N Lt. 05 - Urb. Miraflores - Castilla
Teléfono: 073 - 251124 / 952522089
E-mail: cdrvpiuratumbes@gmail.com



Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA



Oficina de Investigación y divulgación Científica
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



COLEGIO DE PSICÓLOGOS CDRV - PIURA
Oficina de Investigación y Divulgación Científica

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PIURA 2022

Responsables:

Mag. Quian Hans Castillo Urquiza
Lic. Alberto Remaycuna Vasquez

Piura – Perú



Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

Oficina de Investigación y Divulgación Científica
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PIURA 2022

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 Denominación:**
"Seminario de investigación científica Piura 2022"
- 1.2 Área Responsable:**
Oficina de Investigación y Divulgación Científica
- 1.3 Organizadoras:**
Mag. Quian Hans Castillo Urquiza
Lic. Alberto Remaycuna Vasquez
- 1.4 Facilitadores:**
Dr. Herbert Carrión Barco.
Dr. Juan Rodríguez Vega.
Dr. Rubén More Valencia
Mg. Quian Hans Castillo Urquiza
Dr. Andrés Alberto Burga León
- 1.5 Público objetivo:**
Estudiantes y egresados de la carrera de Psicología
Profesional Psicólogos colegiados del CPSP CDRV- Piura
- 1.6 Modalidad:**
Virtual
- 1.7 Fechas:**

Todos los sábados de septiembre de 9am a 1pm cuatro conferencias de 4 horas cada una.

Sábado 3, sábado 10, sábado 17, sábado 24 de septiembre de 9am a 1pm.

- 1.8 Horarios:**
Conferencia 1; conferencia 2. sábado 3 de septiembre de 9am a 1pm
Conferencia 3; conferencia 4. sábado 10 de septiembre de 9am a 1pm
Conferencia 5; conferencias 6. sábado 17 de septiembre de 9am a 1pm
Conferencia 7; conferencia 8. sábado 24 de septiembre de 9am a 1pm.

1.9 Inscripción:

A través de un Link de inscripción, el mismo que estará a disposición de los psicólogos en la PÁGINA WEB, FAN PAGE y/o Emails.

II. JUSTIFICACIÓN:

La investigación es transcendental para poder desarrollar proyectos que respondan a las necesidades más candentes de sociedad, sólo así se podrán articular líneas y planes de intervención para atenuar los diversos efectos que generan estas problemáticas. Considerando un tema importante que los profesionales y alumnos



Colegio De Psicólogos Del Perú CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA



Oficina de Investigación y divulgación Científica
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

estudiantes de la carrera de psicología puedan seguir fortaleciendo sus competencias investigativas para poder diseñar y ejecutar proyectos en diversas temáticas y disciplinas, lo cual sería muy beneficioso para consolidar su perfil como profesionales y para las comunidades donde se desarrollen estos trabajos de investigación. En tal sentido, la realización de el seminario de investigación científica encuentra un mayor asidero porque busca capacitar a los profesionales en temas de investigación como son pruebas estadísticas de tipo descriptivas como inferencias, aspectos metrológicos de la investigación, pruebas psicométricas aplicadas a la creación y adaptación de instrumentos. En ducho evento, se podrá capacitar a los profesionales en estos temas, ya que los ponentes que participarán serán especialistas y de amplia trayectoria.

III. OBJETIVOS:

General:

Capacitar a los profesionales en psicología en aspectos metodológicos de la investigación, uso de pruebas estadísticas de nivel descriptivo e inferencia aplicadas a la investigación, empleo de pruebas psicométricas en la creación y validación de pruebas psicológicas.

Específicos:

- Describir la realidad e importancia de la investigación en Perú.
- Conocer los tipos de investigaciones en psicología.
- Manejo y aplicación de técnicas de selección de muestra y muestreo.
- Fomentar la importancia de los aspectos éticos en la investigación con humanos
- Conocer las bases de la investigación desde el enfoque cuantitativo y cualitativa
- Conocimiento y aplicación de pruebas estadísticas aplicadas a la investigación.
- Conocimiento y aplicación de pruebas estadísticas a la investigación psicométrica.
- Conocer los procedimiento y requisito para la publicación de artículos científicos en Scopus y WOS



Colegio De Psicólogos Del Perú CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA



Oficina de Investigación y Divulgación Científica
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

IV. METODOLOGÍA:

Para el desarrollo del seminario de investigación se contará con el apoyo de los miembros del Consejo Directivo Regional V, personal de la Oficina de Imagen Institucional y de los ponentes quienes participaran en las conferencias. los interesados en participar, deben seguir el siguiente procedimiento:

1. A través de un formulario drive se realizará la inscripción a las capacitaciones.
2. Vía correo institucional se le confirmará su inscripción y se le enviará el enlace de acceso a la video conferencia por la Plataforma virtual de ZOOM.

V. CAMPOS TEMÁTICOS A DESARROLLAR BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL:

Fecha	Capacitación	Ponente	Hora	duración
Sábado 03 de septiembre	Realidad e importancia de la investigación en Perú.	Dr. Herbert Carrión Barco.	9:00am - 11:00am	2 horas
	Tipos de investigaciones en psicología.	Dr. Juan Rodríguez Vega.	11:00 am - 1:00pm	2 horas
Sábado 10 de septiembre	Técnicas de selección de muestra y muestreo.	Dr. Rubén More Valencia	9:00am - 11:00am	2 horas
	Aspectos éticos en la investigación con humanos.	Dr. Juan Rodríguez Vega.	11:00 am - 1:00pm	2 horas
Sábado 17 de septiembre	La investigación desde el enfoque cuantitativo y cualitativa	Dr. Herbert Carrión Barco.	9:00am - 11:00am	2 horas
	Pruebas estadísticas aplicadas a la investigación.	Mg. Quian Hans Castillo Urquiza	11:00 am - 1:00pm	2 horas
Sábado 24 de septiembre	Pruebas estadísticas a la investigación psicométrica	Dr. Andrés Alberto Burga León Dr. Rubén More Valencia	9:00am - 11:00am	2 horas
	Publicación de artículos científicos en Scopus y WOS.	Dr. Herbert Carrión Barco.	11:00 am - 1:00pm	2 horas
TOTAL	8 conferencias		-----	16 horas

VI. RECURSOS Y PRESUPUESTO:



Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA



Oficina de Investigación y divulgación Científica
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

6.1.- Recursos Humanos

Se solicitará a los responsables de imagen institucional facilitar el siguiente espacio y equipos tecnológicos:

OFICINA/UNIDAD	DETALLE
Organizadores	Mag. Quian Hans Castillo Urquiza Lic. Alberto Remaycuna Vasquez
Oficina Imagen Institucional	Coordinación para las salas de reunión virtual Apoyo en la difusión del servicio. Apoyo en la imagen y diseño del material de difusión

6.2.- Materiales Laptop, Publicidad virtual.

6.3. Presupuesto
2500.00

N°	Descripción	Unidad	Precio unitario	Precio total
1	Diseño y publicidad virtual a través de Flyers.	1	0.00	0.0
2	Servicio de ponencia	Capacitación 1	250.00	0.00
		Capacitación 2	250.00	
		Capacitación 3	250.00	
		Capacitación 4	250.00	
		Capacitación 5	250.00	
		Capacitación 6	250.00	
		Capacitación 7	250.00	
		Capacitación 8	250.00	
Total				2000.00



Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA

Oficina de Investigación y Divulgación Científica
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

PROCEDIMIENTOS: Antes, Durante y Después

Momentos	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
ANTES	Organización y planificación de la actividad.	Mag. Quian Hans Castillo Urquiza Lic. Alberto Remaycuna Vasquez
	Elaboración del material de difusión	Imagen Institucional
	Elaboración de formulario para la inscripción.	Lic. Alberto Remaycuna Vasquez
	Difusión del material y del evento en las redes con el link de inscripción.	Imagen Institucional
	Coordinar con la oficina de Imagen sobre la aplicación para la sala para la reunión virtual y difusión del material a difundir.	Lic. Alberto Remaycuna Vasquez
	Elaboración del formulario de asistencia y la encuesta de satisfacción de la actividad.	Lic. Alberto Remaycuna Vasquez
DURANTE	Bienvenida a los asistentes.	Lic. Alberto Remaycuna Vásquez
	Presentación del tema en el espacio virtual.	Mg. Quian Hans Castillo Urquiza
	Inicio del tema del curso.	Mg. Abel del Carpio Guerrero Isabel Recavarren Martínez
	Difusión del material informativo página web, fan page del Colegio de Psicólogos de Piura y Foro CDRV	Imagen institucional
	Los participantes registran su asistencia, mediante formulario.	Lic. Alberto Remaycuna Vasquez



Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V PIURA



Oficina de Investigación y divulgación Científica
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DESPUÉS	Presentación de informe final	Lic. Alberto Remaycuna Vasquez
----------------	-------------------------------	--------------------------------

VIII.- PROPUESTA DE INCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN

- Estudiantes S/. 70.00
- Colegiados S/. 100.00
- Publico externo S/. 120.00

Nota: Será con certificado valido por 16 horas académicas

Atentamente,

Ps. Alberto Remaycuna Vásquez
OIDC

Colegio De Psicólogos Del Perú
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL V - PIURA
Mg. Quián Hans Castillo Urquiza
VOCAL II
C. Ps. F. 22677